

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
HUMACAO, PUERTO RICO

ASAMBLEA MUNICIPAL


CERTIFICACION

Yo, Nayda Alvarez Colón, Secretaria de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, CERTIFICO que en su sesión ordinaria celebrada el día 8 de diciembre de 1993 la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico aprobó la Resolución Interna número 20, Serie 1993 - 1994, cuyo título es el siguiente:

"PARA CONFIRMAR LOS NOMBRAMIENTOS DEL SEÑOR JOSE M. RIOS DIAZ COMO DIRECTOR DE FINANZAS, DEL SEÑOR KEVIN ACOSTA ARROYO COMO COMISIONADO DE LA GUARDIA MUNICIPAL, Y DEL DOCTOR BENJAMIN MIRANDA RIVERA COMO DIRECTOR MEDICO DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUMACAO, PUERTO RICO; PARA ESTABLECER LA POSICION DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL EN CUANTO AL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR DAVID ORTIZ CINTRON COMO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS: Y PARA OTROS FINES."

Dicha resolución se aprobó con el voto a favor de los Hons. Iris N. Ramos Cofresí, Juan Raúl Acosta Pérez, Héctor Rosario Hernández, Angel C. Cora Romero, Efraín Díaz Robledo, Aurora Castillo Quiñones, Francisco Francois Figueroa, Maximino Espinosa Rodríguez, Benigno Morales Morales, Luis Miguel Castro Díaz, Edilberto Rosario Miranda y Milagros Ortega Aponte; el Hon. Efraín Vázquez Vázquez votó a favor de la confirmación de los nombramientos del señor José M. Ríos Díaz y del doctor Benjamín Miranda Rivera, y en contra de la confirmación del nombramiento del señor Kevin Acosta Arroyo; y el Hon. Efraín Meléndez Arroyo votó a favor de la confirmación de los nombramientos de los señores José M. Ríos Díaz y Kevin Acosta Arroyo y del doctor Benjamín Miranda Rivera, y en contra de la confirmación del nombramiento del señor David Ortiz Cintrón. Los Hons. Octavio Díaz Negrón y Pedro Cruz Cruz no participaron.

Y para remitir a \_\_\_\_\_,  
éxido la presente, la cual es copia fiel y exacta de la Resolución número 20, Serie 1993 - 1994, en Humacao, Puerto Rico, hoy día \_\_\_\_\_.

  
NAYDA ALVAREZ COLON  
SECRETARIA  
ASAMBLEA MUNICIPAL

R. ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
S. HUMACAO, PUERTO RICO

ASAMBLEA MUNICIPAL

PROYECTO NUM. 16

RESOLUCION NUMERO: 20

SERIE 1993-1994

PRESENTADA POR LA COMISION DE NOMBRAMIENTOS.

PARA CONFIRMAR LOS NOMBRAMIENTOS DEL SEÑOR JOSE M. RIOS DIAZ COMO DIRECTOR DE FINANZAS, DEL SEÑOR KEVIN ACOSTA ARROYO COMO COMISIONADO DE LA GUARDIA MUNICIPAL, Y DEL DOCTOR BENJAMIN MIRANDA RIVERA COMO DIRECTOR MEDICO DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUMACAO, PUERTO RICO; PARA ESTABLECER LA POSICION DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL EN CUANTO AL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR DAVID ORTIZ CINTRON COMO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: En carta del día 2 de noviembre de 1993 el Honorable Julio César López Gerena sometió a la consideración de la Asamblea Municipal los nombramientos del señor José M. Ríos Díaz como Director de Finanzas y del señor Kevin Acosta Arroyo como Comisionado de la Guardia Municipal.

POR CUANTO: En carta del día 18 de noviembre de 1993 el Honorable Julio César López Gerena sometió a la consideración de la Asamblea Municipal los nombramientos del señor David Ortiz Cintrón como Director de Taller Municipal, y del doctor Benjamín Miranda Rivera como Director Médico del Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT).

POR CUANTO: No existe en el presupuesto vigente un puesto de "Director de Taller Municipal" por lo que se consideró el nombramiento del señor David Ortiz Cintrón como Director de Obras Públicas Municipal según surge de su expediente y de su testimonio.

POR CUANTO: La Comisión de Nombramientos de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, pasó juicio sobre los nombramientos de los señores José M. Ríos Díaz, Kevin Acosta Arroyo, David Ortiz Cintrón y del doctor Benjamín Miranda Rivera.

POR CUANTO: La Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico entiende que de conformidad con las declaraciones vertidas ante la Comisión de Nombramientos por estos funcionarios, y del contenido de sus expedientes, todos ellos tienen la capacidad para realizar las funciones que se le han encomendado, así como la solvencia moral para velar por los mejores intereses de este Municipio, sin embargo no puede expresarse en cuanto al nombramiento del señor David Ortiz Cintrón por razones estrictamente legales, ya que del contenido de su testimonio y de su expediente no pudo determinarse desde cuando éste ocupa el puesto de Director de Obras Públicas.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:


Sección 1: Confirmar los nombramientos del señor José M. Ríos Díaz como Director de Finanzas, del señor Kevin Acosta Arroyo como Comisionado de la Guardia Municipal, y del doctor Benjamín Miranda Rivera como Director Médico del Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) del Municipio de Humacao, Puerto Rico.

Sección 2: Por razones legales la Asamblea Municipal no emite juicio sobre el nombramiento del señor David Ortiz Cintrón, ya que del contenido de su testimonio y de su expediente no puede determinarse desde cuando éste ocupa el puesto de Director de Obras Públicas y si al momento de someterse su nombramiento para confirmación habría o no transcurrido el término de noventa (90) días que concede la ley a esos efectos.

Sección 3: Esta resolución, por ser de carácter interno, comenzará a regir una vez sea aprobada por Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, y firmada por su Presidente.

Sección 4: Copia de esta resolución le será remitida al Honorable Julio César López Gerena, Alcalde, al Comisionado de Asuntos Municipales, a la Contralor de Puerto Rico, a los señores José M. Ríos Díaz, Kevin Acosta Arroyo, David Ortiz Cintrón y al doctor Benjamín Miranda Rivera, y a los Departamentos de Secretaría y Personal del Municipio de Humacao para su conocimiento y acción pertinente.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1993, Y FIRMADA POR MI EN ESTA MISMA FECHA.

  
IRIS N. RAMOS COFRESI  
PRESIDENTE